

En Salvia, Agustín, *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*. Buenos Aires (Argentina): La Colmena.

Crisis y reestructuración del complejo minero de Río Turbio. Transformación de un escenario de pos-privatización.

Salvia Agustín, Fette Enrique y Aranciaga Ignacio.

Cita:

Salvia Agustín, Fette Enrique y Aranciaga Ignacio (1999). *Crisis y reestructuración del complejo minero de Río Turbio. Transformación de un escenario de pos-privatización*. En Salvia, Agustín *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*. Buenos Aires (Argentina): La Colmena.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ignacio.aranciaga/70>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzvf/1Nc>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Informe coyuntural de la Cuenca Carbonífera.

Enrique Fette
Agustín I. Aranciaga

Introducción

Los procesos de ajuste y reestructuración económica que se vienen generando en el país provocan grandes transformaciones estructurales socio-laborales. Estos cambios se evidencian en economías regionales que dependían de empresas estatales que al traspasarse estas por la racionalización administrativa a manos privadas establecen una ruptura significativa en las relaciones de las poblaciones involucradas.

El caso de la Cuenca Carbonífera es elocuente esta variaciones que se vienen produciendo desde 1991 hasta la fecha, estableciéndose una nueva configuración laboral y social en un escenario donde el ajuste ya se encuentra instalado en las relaciones sociales.

El objetivo del presente trabajo es analizar los cambios en la estructura social que provoca la paulatina desvinculación de la comunidad de la Cuenca Carbonífera con la empresa concesionaria Y.C.R.T.S.A.

La innovación que provoca la legislación laboral nos permite apreciar nuevas características en las relaciones en el ámbito de trabajo. A partir de la precarización del trabajo veremos como se resquebraja este vínculo fundamental, creador de la identidad, que poseían los trabajadores con la empresa y su sindicato (ATE).

Describir la evolución socio-económica de Y.C.R.T.S.A. y como incide las inversiones en la producción y accidentes ocurridos en la empresa dará cuenta de los mecanismos de fragmentación y heterogeneización en la organización social y productiva de la región.

La ruptura forzada: Río Turbio deja de ser monoprodutor

Río Turbio era un polo urbano-industrial cuya principal fuente de ingreso era la extracción del carbón. Dicho emprendimiento se encontraba bajo el ala del Estado desde sus inicios en 1949 hasta su concesionamiento en 1994. El tipo de conformación de esta población se podía denominar como de enclave.

"Los estudios realizados sobre este tipo de formaciones muestran como la propia conformación de enclave (aislamiento, monoproducción, articulación trabajo-vida cotidiana, alta visualización de la polaridad de intereses, etc) hace posible que empresa y sindicato tiendan por lo general a asumir funciones reproductivas, sociales y políticas fundamentales a nivel de las relaciones socio-comunitarias. Al mismo tiempo que dichas condiciones, más la importancia estratégica que puede tener la

explotación económica de enclave, tienden a hacer del sindicato una fuerza político-gremial homogénea y activa."¹

En 1991 una intervención dispone una resolución acerca de un "Régimen de Concesión Graciable de Renuncia" (retiro voluntario) (MOySP-Y.C.F., 1991). A 1992 habían acogido al retiro voluntario el 41 % de los trabajadores.

Como habíamos observado en el modelo de sustitución de importaciones Rio Turbio se había constituido como un enclave minero donde la empresa asumía funciones reproductivas, políticas y sociales a nivel de las relaciones socio-laborales.

En la coyuntura de la consolidación del ajuste, la conformación de Rio Turbio ha dejado de ser estrictamente dependiente de la empresa, debido a la alta ingerencia del Estado Provincial y Nacional en el abastecimiento de los mismos.

Se podría decir que Rio Turbio conforma una formación de "enclave desagregado" dado que el empleo no es exclusividad de la minería y este sistema regional ya no reúne las condiciones de enclave con características de monoproducción, articulación trabajo-vida cotidiana y alta polaridad de intereses (Di Tella, Touraine y otros 1967 ; Kerr y Siegel, 1954 y Zapata 1975,1985). Lo llamamos "enclave desagregado" diferenciándolo de la noción de "economía de enclave" (Cardozo y Faletto, 1967) o de "economía de exportación" (Levin, 1964 ; Dos Santos, 1978) las cuales refieren a la estructura económica de un país. De la misma manera debe distinguirse del contenido que le asigna la expresión "company town (Nelson, 1974), la cual remite a los aspectos sólo ocupacionales y a cuestiones habitacionales ; y finalmente el concepto también se diferencia de los términos "economía étnica" y "enclave étnico" (Wilson y Portes 1980 ; Portes y Bach, 1985), los cuales desde la teoría de la segmentación del mercado de trabajo remiten a segmentos socio-económicos y mercados laborales "intra y extra comunitarios" que responden a lógicas sociales y económicas particulares (Panaia, 1995) La minería sigue teniendo una fuerte influencia política, cultural, económica e histórica en el marco regional, pero ya no se trata de un sector excluyente en las relaciones socio-laborales.

La empresa privada : racionalización y búsqueda de punto de equilibrio

Mediante el traspaso de Y.C.F. a un consorcio privado, se estipuló en el convenio de concesión como mercado cautivo la Central Termoeléctrica de San Nicolás, el Estado Nacional subvencionará esta venta, existiendo el compromiso por parte del consorcio privado (Y.C.R.T.S.A.) de proveerle a dicha Central 370.000 toneladas de carbón depurado y le consederá un subsidio de 22 millones de pesos anuales preferentemente para salarios del personal.

¹ Salvia, Muñoz y Federico "La adopción del "retiro voluntario" por trabajadores de una empresa pública minera" Una decisión ajustada a condiciones sociales de existencia. en Revista Waxen -Sociedad/Economía- N°6 12/94.

Entre julio del '94 y 1998, se aplica con todo rigor una política de racionalización empresaria con gran incidencia en la fuerza de trabajo dirigida a :

- La readaptación de los empleados de “superficie” afectándolos a tareas de producción carbonífera en interior de minas,
- terciarización de actividades de producción y servicios, subcontratando mano de obra propia y ex-agentes,
- mejoramiento de rindes (carbón depurado producido/ carbón bruto de mina tratado) a partir de cambios tecnológicos productivos aplicados y aumento de la productividad (hs. hombre/ tn. producidas), y
- búsqueda de mayor beneficio empresario en base a la disminución de costos y utilización total de los subsidios otorgados por el Estado Nacional.

El grupo empresario privado en esta etapa, adoptó medidas de reducción de gastos . achicamiento o eliminación de sectores, y reorganización de personal concentrandolo en el área extractiva de carbón. Pero esta serie de acciones no significaron un aumento en la productividad, ni estuvieron acompañadas por políticas de capacitación e inversión concretas.

Las escasas inversiones que se han producido estuvieron básicamente orientadas a permitir la reducción de personal y minimizar gastos operativos empresarios e implicaron innovaciones organizacionales. Comienza a haber un principio de informatización y automatización en los controles de seguridad y transporte en interior de mina del carbón producido.

Otro de los efectos que se pueden evaluar es que a pesar de las reformas implementadas por la empresa no se han podido cumplir con el compromiso asumido con la Central Termoeléctrica de San Nicolás sin observarse hasta el momento políticas de inversión y capacitación tendientes a revertir esta situación.

Producción de Carbón Depurado
 S/Año Concesión julio-junio
 compromiso de producir 370.000 tn/año

	1994-1995	1995-1996	1996-1997
2o. semestre	169.457	152.469	188.992
1er. Semestre	147.141	122.684	113251
total /año concesión	316.598	275.153	302.243

Cumplimiento	85,57%	74,36%	81,68%
--------------	--------	--------	--------

El escaso mantenimiento, la reparación o la reposición de las maquinarias no se realiza de manera apropiada formando parte de la estrategia de ajuste y reducción del déficit empresarial.

El proceso de terciarización implementado por Y.C.R.T.S.A. posee las características que describe con claridad Roffman ² ya que la subcontratación de actividades anteriormente desempeñadas hacia el interior de la empresa las realizan empresas o cooperativas independientes entre si. Esto genera una ruptura en la cadena productiva dada que la integración de procesos de producción, distribución y de servicios que poseía la Y.C.F queda en manos de empresas independientes entre si.

Se produjeron cambios organizacionales, de paradigmas productivos y en el orden tecnológico pero con bajas tasas de inversión. La decisión de no producir carbón grueso permitió un aumento en los rindes de producción por la mejor liberación mecánica del carbón coadyuvando esto a aumentar levemente la producción de carbón fino para la venta subsidiada.

No se tuvo en cuenta la capacitación de los recursos humanos reconvertidos significando una contradicción con las modificaciones organizacionales que llevó a cabo la empresa. La dirección que tomaron estas modificaciones fueron hacia una precarización de la mano de obra con un fuerte incremento en los ritmos de trabajo, ampliación y diversificación de tareas. Estas medidas se pudieron llevar a cabo gracias al carácter disciplinador de las condiciones negativas del Mercado de Trabajo en la Cuenca Carbonífera.

Relaciones laborales en Y.C.R.T.S.A.

El grupo empresario privado en esta etapa, adoptó medidas coercitivas hacia el personal desconociendo los saberes previos adquiridos con los años de trabajo en la empresa obligándolos al cambio de oficio dada las necesidades empresarias.

A partir de que Y.C.R.T S.A. se hizo cargo del complejo minero, ya ningún trabajador ingresa como "planta permanente" (con todos los beneficios que eso implicaba), sino que es a partir de contratos que los nuevos mineros se incorporan a la empresa ya que la situación de enclave de la Cuenca Carbonífera no les ofrece otra posibilidad de salida laboral.

² Roffman Alejandro, Fuerza de trabajo y sistema regional: un análisis estructural. SIMEL Aportes para el desarrollo de un Sistema de Información del Mercado Laboral. Norma Sanchis (compiladora) Proyecto AR/01/OEA

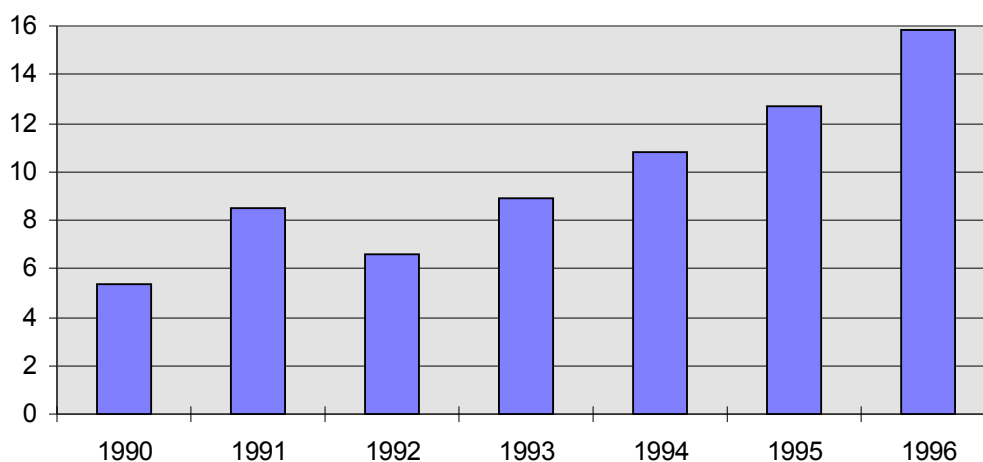
Los contratados por la empresa Y.C.R.T.S.A. con las condiciones de precaridad (contrato por dos meses, salario de 200 \$ más producción, imposibilidad de lograr afiliación sindical, etc), se establecen relaciones diferenciales con otros trabajadores estables y se dan en otro ámbito laboral dependiente de una institución privada.

No hay que dejar de lado otros aspectos que se encuentran correlacionados con los cambios organizacionales empresariales como ser : la supresión de horas extras, la nueva modalidad es trabajo por producción que se realiza los fines de semana 10 horas diarios con lo cual los trabajadores pueden llegar a estar en actividad por lo menos 12 días ininterrumpidos por lo menos ; Esto se agudiza si tomamos a los contratados por 200\$ que si desean incrementar su salario se ve obligados a trabajar por productividad los días mencionados.

Uno de los efectos cuantificables que tuvo la reducción estructural de los gastos generales y la desinversión que se produjo en sectores fundamentales como el de equipamiento y seguridad industrial se puede apreciar en el Gráfico N° 1 con el porcentaje de accidentes en relación a la totalidad de la dotación

de empleados de Y.C.R.T.S.A. que se dieron a partir de la concesión de Y.C.F.

Gráfico N° 1: Porcentaje Trabajadores-Accidentes en Y.C.F.-Y.C.R.T.S.A. Período 1990-1996



Elaboración propia. Datos de la Comisión de control y fiscalización de los contratos del complejo carbonífero y ferropuerto de Río Turbio

En otro orden el proceso de tercerización significó la concentración de tareas en pocas personas, las cuales se vieron favorecidas a nivel monetario pero con pérdidas de las prestaciones sociales, debiendo afrontar los riesgos empresariales. Hubo incremento de la carga horaria en los trabajadores y multifuncionalidad obligatoria convirtiéndose en emprendimientos cautivos de la empresa Y.C.R.T.S.A. La empresa se logró desprender de áreas de no productivas, redujo el personal. Los servicios se los continúan prestando a un costo más reducido y con mayores exigencias a sus subcontratistas que antes no podían realizar por encontrarse estos trabajadores en el marco del convenio colectivo de trabajo.

Esta nueva modalidad de subcontratación implicó que los servicios prestados se siguieron cumpliendo a un costo más reducido para Y.C.R.T.S.A. y con mayores

exigencias hacia sus subcontratistas, pero con graves defectos en relación a la calidad de los trabajos realizados.

Las vinculaciones contractuales existentes entre Y.C.R.T.S.A y las subcontratistas son “verdaderos contratos de adhesión entre una unidad decisional subordinada que se pliega a la voluntad de la firma dominante del circuito. Esta estrategia de desdoblamiento desplegada por la empresa líder tienen una profunda repercusión económica, social y territorial”.³

Este proceso de terciarización implicó alteraciones y conflictos entre los ex empleados (ahora contratistas) y los empleados de la empresa ya que las condiciones laborales, salariales, sindicales y gremiales son diferentes creando relaciones conflictivas al interior de la unidad productiva regional. Las relaciones sociales que se establecen a partir de este momento dificultan y debilitan los posibles reclamos salariales y gremiales.

Los conflictos gremiales que se vienen sucediendo sin interrupción desde la concesión de Y.C.F. son múltiples y han involucrado a diferentes actores sociales con variada participación y protagonismo.

Desde julio de 1994 se fueron sucediendo diversos conflictos entre la empresa y el conjunto de los sindicatos por cuestiones salariales, laborales y por la demanda de una reactivación e inversión empresaria. Se realizaron adhesiones a los trabajadores por parte de la cámara de comercio local, llamados de atención por parte de la Sociedad Rural de Rio Gallegos y el Ministerio de Asuntos Sociales a la empresa por la falta de suministro de carbón grueso. Luego de una permanente negociación y hasta incluso el llamado a conciliación obligatoria en noviembre los mineros en una medida inédita realizan la toma de la mina logrando el total apoyo comunitario. El conflicto se resuelve con un aumento salarial.

En mayo de 1995 se renueva el conflicto y los obreros realizan un paro por 22 días con las mismas demandas del anterior sumado a la negativa de firma de una cláusula de sacar carbón por “productividad”.

En junio de 1996 luego de un accidente fatal en interior de minas, se produjo una movilización comunitaria y gremial en reclamo de mayor seguridad industrial, reactivación empresaria e inversión productiva.

En 1997 a partir periódicos cortes de energía eléctrica que se sucedieron durante dos meses (la electricidad la genera la empresa Y.C.R.T.SA.) en las comunidades de la

³ Roffman Alejandro. Op. cit

Cuenca Carbonífera, se produce asambleas comunitarias con alta participación ciudadana en reclamo de mejoras en el servicio y relacionando este problema a la falta de inversión de la empresa. Participan intendente, concejales, partidos políticos, trabajadores, el cura local y el obispo. La resolución del conflicto se da con la intervención del Gobierno Provincial que alquila dos equipos electrógenos alimentados a Gas oil. Hacia fines del mismo año se despiden a 39 trabajadores de la empresa por cuestiones administrativas.

En marzo de 1998 ATE decreta un paro por tiempo indeterminado con dos intenciones; el reclamo de 30 puntos reivindicativos y la instrumentación de políticas de reconversión empresaria. Los obreros tomaron la empresa por 30 días e ingresaron a mina durante 17 días (también hubo mineros en reclamando en Rio Gallegos y 3 de ellos en huelga de hambre). Luego de varias negociaciones se firma un acta aceptando la empresa varios de los puntos propuestos por los obreros. No hubo grandes manifestaciones comunitarias y el conflicto gremial quedo circunscripto a las demandas obreras.

En la trayectoria de los conflictos entre obreros y empresa se encuentran dos líneas de acción definidas: los primeros en defensa del convenio colectivo de trabajo, mantener los derechos laborales conquistados y el pedido de inversiones y reactivación empresaria y los segundos tendientes a reducir gastos empresarios a partir de un proceso de terciarización y precarización laboral e inversiones destinadas a tales fines.

El principal efecto "político-cultural" que estas acciones lograron es el debilitamiento de la capacidad de resistencia social, laboral y sindical de los trabajadores y de la población. En este caso, la actuación en el ámbito de la empresa de importantes sindicatos democráticos y con destacado protagonismo, otrora combativos (A.T.E., Luz y Fuerza y La Fraternidad) está lejos de frenar esta política. La tendencia parece favorecer y acompañar el proceso de transformaciones que propone la empresa en una relación armónico-negociadora-conflictiva.

El impacto socio-cultural y su deterioro

La crisis de la explotación minera desde los '90, ha afectado en forma directa al conjunto de las actividades económicas locales y a las tradicionales oportunidades de empleo que brindaba el sistema regional. Tal como se ha mostrado en apartados anteriores, este proceso ha generando caídas sustantivas en los ingresos de los hogares y menores empleos genuinos para las nuevas generaciones nativas. Esta situación ha conducido a un creciente y prolongado deterioro de las condiciones de vida de los habitantes de la

región, afectando a las condiciones generales de reproducción del sistema social (Bonacalza, Casco y Salvia, 1991)⁴.

A nivel socio-económico, la caída que registraron las remuneraciones de los trabajadores del yacimiento y de otras actividades (sobre todo, a nivel de los empleados públicos provinciales y municipales), incidieron de manera directa en la situación económica general. En este sentido, los balances doméstico-familiares de dichos trabajadores y sus familias se vieron afectados debido a las escasas oportunidades ocupacionales y de ingresos alternativos que ofrecía el mercado regional (por su escasa diversificación productiva y fuerte aislamiento geográfico). Por lo mismo, la reducción de las remuneraciones directas o indirectas afectó a los sectores privados, comerciales y de servicios, históricamente dependientes de la demanda generada por los ingresos salariales pagados en los sectores formales (el yacimiento, el comercio formal y el empleo público provincial y municipal).

De la misma manera, el deterioro económico y ocupacional afectó al conjunto social, incluyendo el marco simbólico de representaciones y proyectos de vida de la población. Al respecto, se destacan situaciones de deterioro tales como: a) la precarización del sistema de salud y seguridad social; b) el deterioro en la calidad de los servicios públicos y sociales; c) el cierre de instituciones sociales y comunales; d) el deterioro de la infraestructura vial y residencial; y e) la generalización de actitudes negativas hacia el lugar.

a) la precarización del sistema de salud y seguridad social

A partir de los retiros voluntarios la Obra Social de Yacimientos Carboníferos Fiscales (O.S.Y.C.F.) empieza a deteriorarse y en los servicios que presta se evidencia un desmejoramiento generalizado. Surgen conflictos con los prestadores y las farmacias de la Cuenca se encuentran desabastecidas dado que la obra social no realiza los reintegros correspondientes. Los contratados de la empresa carecen de obra social y tienen que recurrir a la Municipalidad para que estos le provean del "carnet de indigente" a fin de tener la cobertura médica correspondiente.

Al hacerse insostenible esta cuestión los asociados de O.S.Y.C.F. se ven en la necesidad de recurrir a otras alternativas. En julio de 1997 setecientos trabajadores se desvinculan de esta obra social adhiriéndose a la del personal aeronáutico (O.S.PA.) .

b) La transferencia de los servicios públicos y sociales

A partir de 1991 se comenzó a dar un traspaso de infraestructura edilicia y servicios públicos que prestaba Y.C.F. a la comunidad a entes provinciales y municipales mayoritariamente. Esto implicó un deterioro evidente en los servicios a la comunidad

⁴ La información cualitativa aquí analizada tiene como fuente el video documental "Turbio Destino" (UBA-PROITTE), cuyo guión e imágenes se basan en la aplicación y análisis de 40 entrevistas abiertas realizadas a informantes claves de la región entre diciembre de 1989 y marzo de 1991 (Bonacalza-Casco-Salvia, 1991).

(distribución de energía eléctrica, agua potable y desagües cloacales y pluviales), suprimiéndose prestaciones (cine, teatro, clubes, cancha de fútbol, televisión, vivero, distribución de carbón, etc). A partir de mediados de 1996 se produce una leve mejora en estas prestaciones estimulado por las inversiones provinciales en obras públicas y de un aprendizaje productivo de las entidades receptoras encargadas de prestar algunos de los servicios.

c) el cierre de instituciones sociales y comunales

La emigración que se produjo en la cuenca carbonífera desde 1992 (aproximadamente 2250 personas) produjo un cimbronazo lógico en la comunidad. Se vieron resquebrajadas las instituciones sociales y comunales dado que gran parte de estas personas participaban de ellas. Esta emigración ocasionó una readaptación en la población que se mostró carente de estas instituciones intermedias. Desde principios de 1997 comenzaron a resurgir alguna de ellas como ser : juntas vecinales de diferentes barrios, centros provinciales (jujeños, riojanos, salteños), centros estudiantiles, centros deportivos, etc. Se buscaron nuevos canales de expresión como ser:

Las asambleas comunitarias ocurridas durante el '97 por reclamos de servicios indispensables para la comuna como son la luz y el agua donde la convocatoria la realizaron vecinos de la Cuenca Carbonífera no surgiendo de un reclamo sindical del ámbito minero y la solicitud fue a un nuevo actor en la región como es el Estado Provincial.

d) generalización de actitudes negativas hacia el lugar

A pesar de este incipiente resurgimiento los jóvenes no vislumbran posibilidades de crecimiento futuro y de desarrollo personal en la cuenca carbonífera. La falta de fuentes laborales, la carencia de lugares de esparcimiento, la escasa oferta académica, falta de incentivos productivos determinan que este grupo etario tienda a emigrar o esas sean sus expectativas.

En otro orden sucede algo similar con los trabajadores ocupados que no ven su futuro ni el de sus hijos en la cuenca y ahora esperan jubilarse para emigrar.

A la luz de estos indicadores, es posible inferir, que junto a los cambios económicos e institucionales que tuvieron al Estado o la empresa como principales protagonistas, también parecen haberse hecho presentes una serie de procesos sociales que se constituyeron en las principales vías de ajuste de los desequilibrios económicos generados por la crisis y las medidas neoliberales. En términos funcionales, estos mecanismos parecen concurrir en "auxilio" de las políticas de "desestructuración", neutralizando o disminuyendo sus costos sociales y políticos.

En este sentido, las principales medidas de ajuste generadas por los hogares sigue siendo: a) la emigración laboral de trabajadores y núcleos familiares, b) la emergencia

de actividades “ocupacionales no plenas” (informales y precarias), c) la utilización del “trabajador secundario”(adolescentes, jóvenes y mujeres), y d) la inactividad “forzosa” motivada por el “desaliento social” (sobre todo de los jefes).

Sin duda, las políticas de ajuste y transformación estructural mostraron ser “exitosas” en cuanto al logro de objetivos estratégicos de “desestructuración” del modelo sustitutivo y de sus configuraciones sociales. Sin embargo, no deja de llamar la atención -y de alarmar- el constatar -a nivel tanto general como local- que la “modernización neoliberal” continúa más preocupada por el resguardo de la rentabilidad del capital y el debilitamiento político e institucional de los trabajadores, que por el desarrollo y defensa de nuevos derechos, recursos, oportunidades y habilitaciones en favor de los trabajadores, sus familias y la población afectada por las transformaciones que se encuentran en proceso.

Cambios en la estructuración laboral comunitaria de la cuenca carbonífera

La región minera parece carecer por el momento de las condiciones productivas necesarias para absorber en forma plena a los trabajadores despedidos o retirados del sector minero, así como para brindar alternativas laborales a las nuevas necesidades económicas que demandan los balances reproductivos de los hogares.

En este contexto, las escasas oportunidades de empleo y el generalizado déficit ocupacional motivaron que una parte los trabajadores retirados intentaran una reinserción laboral en actividades “empresariales” independientes (en su mayoría, de tipo comercial o de servicios). Este tipo de alternativa fue a su vez parte de la política oficial de reconversión⁵.

En un primer momento, esta estrategia laboral -a igual que la estrategia migratoria- amortiguó el aumento explosivo que experimentó la desocupación en la región. Pero muy rápidamente, la mayoría de estos nuevos empresarios debieron afrontar la saturación del mercado y un contexto de retracción del consumo; situaciones que afectaron directamente la viabilidad comercial de sus emprendimientos.

De esta manera, las condiciones generales del mercado y la falta de oportunidades ocupacionales genuinas, determinan que muchos trabajadores asalariados y la mayoría de los nuevos trabajadores se vuelquen a ocupaciones informales y precarias.

Se estableció como salida laboral para los jóvenes que se incorporaron al Mercado Laboral los planes P.R.E.N.O. (Programa de Entrenamiento Ocupacional), P.E.C. (Programa de Empleo Comunitario) promovidos en la actualidad por la provincia de

⁵A través de diferentes cursos y orientaciones y políticas -a cargo del sector público- se buscaba fomentar la formación de micro-emprendimientos y cooperativas de servicios personales y productivos, pequeñas industrias familiares y otras formas de autoempleo.

Santa Cruz o los programas de empleo transitorio que diseña y pone en marcha el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación como ser: “Trabajar”, “Forestar”, “Joven”, entre otros.

Estos programas y modalidades de contratos no cuentan con estabilidad laboral, con bajos salarios y sin el sistema de seguridad social. Se agruparán en dos grupos por reunir estas características diferenciales a saber :

1. Programas Trabajar, Forestar y Servicios Comunitarios por tratarse de programas que se establecen para actividades específicas, por tiempo determinado, misma remuneración y una vez finalizada dicha tarea se termina la relación laboral. No cuenta con asignaciones familiares ni beneficios sociales”.
2. P.R.E.N.O. sus contratos son más estables. Son programas que se vienen ejecutando desde 1993 y se renuevan cada seis meses a las mismas personas, de no mediar una falta grave en el trabajo. Sus remuneraciones son diferenciales al anterior y no se otorgan asignaciones familiares ni beneficios sociales.

Trabajadores contratados por planes gubernamentales y privados

	Año	Trabajadores	Masculinas	Femeninas
Programa Trabajar	1996/97	488 personas	452 personas	36 personas
Programa Forestar	1997	45 personas	45 personas	-----
Programa Servicios. Comunitarios	1997	20 personas	4 personas	16 personas
P.R.E.N.O.	1993/97	103 personas	65 personas	38 personas

Fuente : Municipalidades de Rio Turbio y 28 de Noviembre. Elaboración propia.

Conclusión

El proceso de reestructuración empresaria avanzó hacia la profundización e institucionalización de las nuevas relaciones laborales y mercantiles más flexibles vinculadas ahora a la actividad minera privada (1994-1998).

Las principales acciones llevadas a cabo por la empresa estuvieron dirigidas fundamentalmente a la búsqueda de una reducción del déficit empresarial como prioridad coyuntural; a la vez que se pretendió alcanzar una mayor capacidad política de intervención como prioridad histórico-estructural.

Ambas estrategias fueron viabilizadas a través de la reducción de personal, la desinversión, la externalización de actividades -vía empresas contratistas-, la reorganización y flexibilidad laboral, el debilitamiento y la deslegitimación gremial y el recorte de salarios, gastos sociales y compromisos económicos y sociales con la comunidad, etc.. En su conjunto, estas transformaciones generaron nuevas relaciones de fuerzas en las relaciones gremiales locales y en la vida política comunitaria

(fragmentación político-partidaria, crisis y desintegración de las organizaciones sindicales que operan en el área, etc.). La reducción de personal en la empresa minera (que afectó fundamentalmente a varones, adultos, jefes de hogar), así como los recortes de los salarios reales en el sector, generaron una caída generalizada de los ingresos de los hogares. Esta situación condujo a su vez a un cambio fundamental en los patrones de reproducción de los grupos domésticos. Al respecto, dos comportamientos sociales predominaron como respuestas a la crisis: la emigración social y laboral, y la incorporación explosiva al mercado laboral de un número importante de mujeres adultas y jóvenes de ambos sexos.

Todo lo cual permitió implementar un mayor disciplinamiento y una más generalizada explotación absoluta de la fuerza de trabajo (reducción de ingresos y salarios, expropiación de derechos laborales y sociales, etc.), en favor de la acumulación del grupo económico que tomó la concesión del complejo minero.